



PULSOPOLÍTICO

**TRAS OLA DE REFORMAS,
LA DE IMPUGNACIONES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La misma o mayor ola de iniciativas aprobadas al *fast-track* en las Cámaras de diputados y senadores en los días finales del periodo ordinario de sesiones que concluyó el domingo, será la que habrá luego de que el Ejecutivo federal las promulgue y entren en vigor, en virtud de que en su mayoría, por más que los líderes de las bancadas de Morena en San Lázaro y del Paseo de la Reforma y el presidente del Senado, Alejandro Armenta, asegure que todo se realizó de acuerdo con el Reglamento y la Ley Orgánica, serán impugnadas tanto por los legisladores y partidos de oposición como de distintos organismos.

Será otro rudo enfrentamiento entre el Ejecutivo federal y los ministros de la Suprema Corte de Justicia, además de los que se espera que ocurran una vez que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia empiece a resolver las decenas de controversias e impugnaciones constitucionales presentadas contra el Plan B de Reforma Electoral, que está siendo analizada rigurosamente por los ministros a los que unas y otras fueron turnadas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con marchas de protestas de agrupaciones sindicales en el Zócalo, incluida la disidencia magisterial agrupada en la CNTE y otras organizaciones, más una comida ofrecida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional a los dirigentes de sindicatos y centrales de lo que fuera el movimiento obrero de este país, se conmemoró ayer el Día del Trabajo, en la que el anfitrión se refirió a los incrementos salariales, reparto de utilidades y apoyos otorgados durante el sexenio.

Tanto a Jesús Murillo Karam como a Rosario Robles, ex titulares de la PGR y de Sedesol y Sedatu, acusados de ejercicio indebido de la función pública, se les dictó prisión preventiva, de lo que, por el mismo delito, la FGR acusó a Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración, tras la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, quien no sólo seguirá en libertad sino en el mismo cargo.

Mientras Rosario logró recobrar su libertad después de permanecer injustamente más de tres años en prisión, al exprocurador le cuelgan más y más presuntos delitos, entre ellos el de "torturar" a uno de la decena de detenidos como presunto responsable de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Interrogado en su mañana de inicio de semana sobre la vinculación a proceso del titular del INM, el Presidente López Obrador se rehusó a responder y en cambio criticó a los periodistas por el "puro sensacionalismo" con el que han informado de la situación jurídica de aquel.

Responde Claudia Sheinbaum a Marcelo Ebrard: "Si hay encuesta y si hay favorita, pero es la 4T".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico